

INFORME DEL AUDITOR
INDEPENIENTE

ALPHACHEMICAL S.A.

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013



INDICE

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ALPHACHEMICAL S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de ALPHACHEMICAL S.A., que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

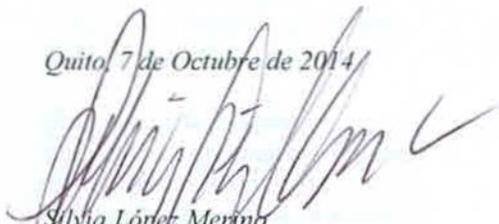
Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ALPHACHEMICAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ALPHACHEMICAL S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Quito, 7 de Octubre de 2014



Silvia López Merino
R. N. A. E. No. 111

Alphachemical S.A.
Estados de Posición Financiera
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de Diciembre de 2013
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	21.556,77
Cuentas por Cobrar	5	215.554,44
Provisión de Cuentas Incobrables	6	(5.184,15)
Inventarios	7	264.503,64
Otras Cuentas por Cobrar		4.000,00
Impuestos Anticipados	8	249.091,32
Activos por Impuestos Diferidos		308,22
Total Activo Corriente		<u>749.830,24</u>
Activos no Corriente		
Propiedad, Maquinaria y Equipos	9	327.855,19
Depreciación Acumulada	9	(99.915,90)
Activos por impuestos diferidos		-
Total Activo no Corriente		<u>227.939,29</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>977.769,53</u>
PASIVOS		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar Proveedores	10	270.742,42
Beneficios Sociales por Pagar		5.592,65
Obligaciones Financieras	11	361.825,95
Impuestos por Pagar		1.097,83
Total Pasivo Corriente		<u>639.258,85</u>
Pasivos no Corriente		
Otros Pasivos No Corrientes		6.499,02
Total Pasivos no Corriente		<u>6.499,02</u>
TOTAL PASIVOS		<u>645.757,87</u>
PATRIMONIO		
Capital Social	12	100.000,00
Reserva Legal		1.096,68
Aporte Futura Capitalización		309.870,10
Pérdidas Acumuladas		(52.446,74)
Resultados Acumulados Provenientes Adopción NIIF		(884,00)
Resultados del Ejercicio		(25.624,38)
TOTAL PATRIMONIO		<u>332.011,66</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>977.769,53</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



Ing. Frank Khamis
Gerente General



Ing. Efrén Torres
Contador General

Alphachemical S.A.
Estados de Resultados Integrales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2013
Ventas		969.875,54
(Menos): Costo de Ventas		<u>(940.703,91)</u>
Utilidad Bruta		29.171,63
(Menos): Gastos de Administración, Ventas y Financieros		<u>(169.054,01)</u>
Utilidad Operacional		(139.882,38)
(Más): Ingresos no Operacionales	13	114.258,00
(Menos): Gastos no Operacionales		-
Utilidad / antes de Participaciones Trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>(25.624,38)</u>
(Menos): Participación Trabajadores		-
(Menos): Impuesto a la Renta		-
(Menos): Reserva Legal		-
Resultado Integral Total		<u><u>(25.624,38)</u></u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Frank Khamis
 Gerente General


 Ing. Efrén Torres
 Contador General

Alphachemical S.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Pérdidas Acumuladas	Resultados Acumulados Provenientes Adopción NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	100.000,00	1.096,68	309.870,10	(43.753,45)	(884,00)	(8.693,29)	357.636,04
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	(8.693,29)	-	8.693,29	-
Resultado del Ejercicio 2013	-	-	-	-	-	(25.624,38)	(25.624,38)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100.000,00	1.096,68	309.870,10	(52.446,74)	(884,00)	(25.624,38)	332.011,66

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Frank
 Khamis
 Gerente
 General



Ing. Efrén Torres
 Contador
 General

Alphachemical S.A.
 Estados de Flujos de Efectivo
 (Expresado en dólares americanos)

Al 31 de Diciembre de
 2013

Resultado del Ejercicio	(25.624,38)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	
Depreciaciones	38.461,67
Provisión Cuentas Incobrables	2.155,15
Gastos por Impuestos Diferidos	(1.192,22)
Ajuste Centavos	0,68
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	13.800,90
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación	
Cuentas por Cobrar	87.306,56
Inventarios	(3.199,64)
Impuestos Anticipados	(14.978,32)
Cuentas por Pagar a Proveedores	(209.174,58)
Impuestos por Pagar	(215,17)
Beneficios Sociales por Pagar	(1.985,35)
Efectivo neto Provisto de Operaciones	(128.445,60)
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	-
Efectivo Recibido por la Venta de Vehiculos	-
Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión	-
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones Bancarias	76.368,95
Ingresos Venta de Activos Fijos	103.397,40
Préstamos de Accionistas	(44.470,00)
Cuentas Varias Largo Plazo	6.499,02
Efectivo Neto (Usado) o Proveniente por Actividades de Financiamiento	141.795,37
Disminución (Aumento) Neto de Efectivo	13.349,77
Saldo de Efectivo al Principio de año	8.207,00
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	21.556,77

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Frak Khamis
 Gerente General


 Ing. Efrén Torres
 Contador General

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013

Nota 1. Identificación y Objeto de la Compañía

AlphaChemical S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de Octubre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Noviembre de 2007, siendo su razón social "AlphaChemical S.A."

Mediante escritura pública celebrada el 15 de Diciembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Febrero de 2010, AlphaChemical S.A realiza una Reforma de Estatutos y Aumento de Capital.

Su actividad consiste en la Producción, Importación, Representación, Compra, Venta, Distribución, Comercialización y Exportación de toda clase de Productos Químicos, para la Industria tanto en el país como en el exterior (envases plásticos). Sus accionistas son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

Las plantas de producción con las que operan las líneas de producto están instaladas en la ciudad de Quito.

Su materia prima principal es el Carbonato de Sodio material cuyo precio depende de las fluctuaciones de cambio de moneda y negociación con el proveedor. Durante el año 2013 el comportamiento del precio del cambio de moneda no ha influido significativamente en los resultados de la compañía.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por AlphaChemical S.A. para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4. Periodo económico

El periodo económico de AlphaChemical S.A., para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5. Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos acreedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros**

Corresponde a las obligaciones de largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

3.3 Propiedad, mobiliario y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, mobiliario y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

3.3.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

En la depreciación se utilizan las siguientes tasas anuales.

Detalle	2013
Equipo y Maquinaria de Producción	10%
Equipo Auxiliar de Producción	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.5 Beneficios a los empleados

3.5.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
-

3.5.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 7%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.6 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.8 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.9 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.10 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de sociedades anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance por lo menos al veinte por ciento del capital. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF21	Gravámenes	1 de Enero 2014

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se refiere a:

Detalle	2013
Banco del Pichincha	21.287,66
Banco de Machala	269,11
	US \$ <u>21.556,77</u>

Nota 5. Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle	2013
Clientes Nacionales	196.723,46
Clientes del Exterior	18.830,98
	US \$ <u>215.554,44</u>

Las cuentas por cobrar clientes, tienen entre 30, 90 y 120 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Nota 6. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento es el siguiente:

Detalle	2013
Saldo Inicial	US \$ 3.028,61
Incremento	2.155,54
	US \$ <u>5.184,15</u>

Nota 7. Inventarios

Se refiere a:

Detalle	2013
Materias Primas	135.647,85
Productos en Proceso	17.515,28
Productos Terminados	43.064,77
Otros	68.275,74
	US \$ <u>264.503,64</u>

Nota 8. Impuestos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2013
IVA en Compras	122.551,27
Anticipos Ret. Fuente 1%	28.103,99
Anticipo Impuesto a la Renta	2.094,15
Anticipo Impuesto a la Renta Salida de Divisas	35.683,74
Retención 30% IVA	14.877,18
Retención 100% IVA	45.780,99
US \$	<u><u>249.091,32</u></u>

Nota 9. Propiedad, Maquinaria y Equipo

El movimiento es el siguiente:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACION ACUMULADA			Valor neto
	Saldo al 31-Dic-2012	Bajas	Saldo al 31-Dic-2013	Saldo al 31-Dic-2012	Adiciones	Saldo al 31-Dic-2013	
Terrenos	103.397,40	(103.397,40)	-				-
Maquinaria y equipo de producción	237.185,55	-	237.185,55	(36.413,04)	(23.718,60)	(60.131,64)	177.053,91
Equipo auxiliar de producción	33.011,08	-	33.011,08	(8.075,81)	(2.672,19)	(10.748,00)	22.263,08
Equipos de Computación	6.765,70	-	6.765,70	(4.242,22)	(1.892,36)	(6.134,58)	631,12
Vehiculos	50.892,86	-	50.892,86	(12.723,16)	(10.178,52)	(22.901,68)	27.991,18
TOTAL:	431.252,59	(103.397,40)	327.855,19	(61.454,23)	(38.461,67)	(99.915,90)	227.939,29

Nota 10. Cuentas por Pagar Proveedores

Se refiere a:

Detalle	2013
Proveedores Nacionales	165.433,92
Proveedores del Exterior	105.308,50
US \$	<u><u>270.742,42</u></u>

Nota 11 Obligaciones Financieras

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>
Banco del Pichincha	339.429,12
Banco de Machala	22.396,83
US \$	<u>361.825,95</u>

Nota 12 Capital Social

El capital de la compañía es de US \$ 100.000,00, compuesta por cien mil participaciones de 1 dólar cada una.

Nota 13 Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>
Otros Ingresos	114.258,00
US \$	<u>114.258,00</u>